



AIAF+10
IMPULSO GLOBAL A LA
AGRICULTURA FAMILIAR

JUVENTUD AGRARIA EN EL PAIS VASCO

Resumen

FORO RURAL MUNDIAL

LORENZO MZ. DE SALINAS Y OCIO

ARKAUTE, DICIEMBRE 2016

www.familyfarmingcampaign.net

WRFsecretary@ruralforum.net

Tel. +34 945 12 13 24

Fax. +34 945 28 14 22

Granja Modelo

01192 Arkaute

Álava, Basque Country (Spain)

1 . INTRODUCCIÓN

El contexto demográfico del sector agrario vasco demuestra la urgencia del relevo generacional. Tenemos 13 agricultores/as mayores de 55 años por cada agricultor/a menor de 41 años. El rejuvenecimiento del campo será uno de los principales retos de un sector muy globalizado. Creemos en un modelo de Agricultura Familiar con agricultores/as que regentan explotaciones económicamente viables, reconocidas socialmente y medioambientalmente sostenibles; que aportan una función sectorial y territorial.

Para afrontar esos retos, los jóvenes deben apostar por el emprendizaje tanto a nivel técnico como empresarial; también deben de desarrollar sus habilidades en el ámbito del empoderamiento político y social para liderar la dinámica que el cambio es posible.

2 . DIAGNÓSTICO DE LA JUVENTUD AGRARIA EN LA COMUNIDAD AUTONOMA DE EUSKADI (CAE)

Vamos a tratar de caracterizar un conjunto de dimensiones que determinan qué retos son más determinantes para que los jóvenes decidan incorporarse a la actividad agraria.

2.1. SITUACIÓN SOCIOECONÓMICA DEL SECTOR AGRARIO DE LA CAE

La Industria Agroalimentaria Vasca supone el 3% del PIB y el 4% del empleo. La agricultura de la CAE es muy diversa, donde coexisten muchas “agriculturas”. Se dan importantes diferencias la agricultura de los territorios costeros (Bizkaia y Gipuzkoa), con un carácter marcadamente urbano (fuerte imbricación con lo rural) y el territorio de Álava (mayor parte vertiente mediterránea), donde predomina el carácter rural. Globalmente, se trata de una Agricultura de Montaña.

Se observa una tendencia a dos modelos de Agricultura (Nivel Competitivo).

Producción diferenciada. Suele estar ligada a una Agricultura periurbana, integrada por agricultores con poca vinculación al medio agrario, que participan en nuevas estructuras de demanda colectiva (grupos de consumo...), con nuevas orientaciones (ecológico, circuitos cortos, comercio próximo...). La exigencia de mano de obra es alta. El peso de las ayudas directas es bajo.

Producción poco diferenciada. Se trata de una agricultura basada en modelos más tecnificados de gestión y producción, con orientaciones comerciales ligadas al gran volumen. Se producen concentraciones de explotaciones. La exigencia de mano de obra es baja. El peso de las ayudas directas es alto.

Evolución de las explotaciones agrícolas - Censo Agrario (89/09)

Durante el período 1989/2009 se ha producido una disminución del 40% en el número de explotaciones (pasando de 27.000 a 16.000); mientras que la dimensión media de la explotación casi se ha duplicado. Previsiblemente para el 19 el número de explotaciones no alcanzará las 10.000.

A nivel de edad los jóvenes agricultores (41 años) representaban en 1989 el 14,6%, mientras que en 2009 tan solo representan el 4,6%. A nivel de género, el número de jefas de explotación no llega al 1% del total. A nivel de la Producción Standard (SO) los

jóvenes facturan más que el resto de rangos, son más profesionales. A nivel de Orientación Técnico Económica, las personas jefas de explotación más jóvenes son la de viticultura (52años) y la de bovino de leche y porcino con 54 años.

Otros Aspectos que inciden en la toma de decisión de Incorporación del Joven

Sin tratar de ser exhaustivo enumeramos un conjunto de aspectos socioeconómicos:

- La falta de precios justos para los productos agro-ganaderos (rentabilidad baja).
- Fuertes inversiones, baja calidad de vida en el medio rural (falta infraestructura).
- En ocasiones, la imagen de la profesión de agricultor está deteriorada. Las oportunidades en el medio rural son peores que en el medio urbano.
- Falta industria transformadora de los productos agrarios y falta apoyo a los productos finales con distintivos de calidad, denominaciones de origen, etc.
- Dificultades para la transmisión de explotaciones. Frecuentemente, los propios padres desmotivan la continuidad del hijo en la explotación.
- Bajo nivel de Ayudas Directas. Las Ayudas Directas percibidas por los agricultores en Euskadi en el 2009 muestran que el 4,3% de los beneficiarios tiene menos de 40 años y el 64%, tiene 55 años o más. A nivel de la CAE, tan solo el 0,4% de los pagos directos van dirigidos a los Jóvenes Agricultores.

2.2. APUESTAS POR UNA AGRICULTURA SOSTENIBLE

La Agricultura Sostenible (A.S.) es un sistema de producción agropecuaria que permite obtener producciones estables de forma económicamente viable y socialmente aceptable, en armonía con el medio ambiente y sin comprometer las potencialidades presentes y futuras de los recursos naturales. Las Ayudas están ligadas al compromiso de los productores de llevar a cabo unas buenas prácticas de Agricultura Sostenible.

2.3. FORMACIÓN, CAPACITACIÓN Y EMPRENDIZAJE RURAL

Formación y Capacitación

La Formación es sin duda un factor determinante para mejorar las condiciones de vida en general, y en particular la capacitación agraria facilita el éxito empresarial de los jóvenes. La oferta formativa se basa en la Formación Reglada, liderada por el Departamento de Educación del Gobierno Vasco y la Formación no Reglada, liderada por Hazi.



ARTZAIN ESKOLA (AE): Merece la pena exponer la exitosa experiencia de la AE, regentada por HAZI. La formación intensiva en la AE se caracteriza por el desarrollo del emprendizaje (aprender y emprender), formación dual (Alternancia) y sistemas de becas.

HAZI: Es el órgano del Gobierno Vasco para la dinamización del medio rural, labor que desarrolla en colaboración con Ayuntamientos, Agencias de Desarrollo, Asociaciones de Desarrollo Rural y Diputaciones Forales. Hazi trabaja en programas de Emprendimiento dirigidos a personas interesadas en desarrollar actividades económicas en el medio rural. En este marco de trabajo se han llevado a cabo los siguientes programas (GEROA, GAZTENEK, JUEVES DE EMPRENDIMIENTO RURAL, RED SASKIA, PLENTIS, ETC.).

GAZTENEK: Programa de acompañamiento. Durante el período 2004/2016, 950 jóvenes (67% hombres y 33% mujeres) con proyectos para iniciar una actividad agraria han sido acompañados al amparo del Programa Gaztenek. Del total, 608 jóvenes han iniciado sus procesos de instalación en el sector y han sido beneficiarios de ayudas económicas a dicho programa. Los **CENTROS DE GESTION (CG)**, son organizaciones relevantes en el programa Gaztenek, tanto en la monitorización como en la tutorización

2.4. PARTICIPACIÓN POLÍTICA, ECONÓMICA Y SOCIAL

En este apartado se recoge la participación de los jóvenes en las instancias de decisión política. Es necesario promover el nivel de formación de los jóvenes agricultores, para desarrollar sus capacidades organizativas y de representación de sus intereses.

En el País Vasco coexisten dos líneas sindicales. La línea COAG (UAGA, EHNE GIPUZKOA Y EHNE BIZKAIA) y la línea ENBA (BIZKAIA Y GIPUZKOA. Indicar que EHNE BIZKAIA mantiene cierta singularidad respecto al resto. En lo programático todos los sindicatos coinciden en impulsar la Agricultura Familiar y la Incorporación de los Jóvenes al Campo, para que tengamos una agricultura con agricultores.



2.5. ACCESO A LA TIERRA Y FINANCIACIÓN

Acceso a la Tierra:

En Euskadi el recurso tierra es un bien extremadamente escaso. La tierra es el factor de producción clave en la producción agraria, de manera que la intervención de las Administraciones Públicas resulta vital para facilitar la disponibilidad de suelo para actividades agrarias. El valor de la tierra en Euskadi es muy alto. Ciertamente en esta línea apenas se ha avanzado.

Acceso a Financiación y Seguros Agrarios:

El acceso a la tierra facilita de forma directa el acceso a la financiación. En lo que se refiere a la financiación tenemos que citar el PROGRAMA SENDOTU (en fase de implantación), que recoge dos líneas de ayuda específica para jóvenes. La primera se basa en garantizar avales y la segunda bonificar tipos de interés. Señalar que los costes del seguro están aumentando; no existiendo ninguna discriminación positiva a favor de los jóvenes agricultores.

3. POLITICAS PÚBLICAS DE APOYO A LOS JOVENES/AS AGRICULTORAS EN EUSKADI

3.1. PAGOS DIRECTOS

1º PILAR: AYUDAS DIRECTAS

2º PILAR: AYUDAS DE DESARROLLO RURAL

3.2. MEDIDAS DE APOYO A LA INCORPORACION DE JOVENES AGRICULTORES/AS EN EUSKADI

GAZTENEK

3.3. OTROS PROGRAMAS DE APOYO

Apoyo para la Diversificación de la Actividad Agraria

Programa Sendotu.

Estatuto de Personas Jóvenes Agricultoras/es.

Estatuto de las Mujeres Agricultores/as.

4. PROPUESTAS PARA IMPULSAR LA INCORPORACION DE LOS JOVENES AGRICULTORES/AS

Exponemos a continuación un conjunto de medidas, agrupados por grupos temáticos.

4.1. AYUDAS PÚBLICAS

4.1.1. Priorización de las Ayudas Directas al Agricultor activo, definiendo que el agricultor activo sea equivalente a la de agricultor profesional (ATP) (No Jubilados), y posibilite que todos aquellos perceptores de ayudas sin actividad agraria real dejen paso a los agricultores jóvenes. Poner topes a la percepción de ayudas por explotación y primar la creación de UTAs. Indicar que en Francia y Alemania, los agricultores con actividad real perciben exclusivamente las ayudas.

4.1.2. Los recursos públicos de la Política Agraria Común (PAC) deben ser una herramienta para fomentar el empleo agrario, el relevo generacional y la modernización de la agricultura. En este sentido, los jóvenes han de tener un trato preferente. El modelo de ayudas es desacoplado y se basa en referencias históricas; de manera que se mantienen importes equivalentes para los beneficiarios del régimen de pago único. En la CAV, los jóvenes tan solo perciben el 0,4% de los pagos directos. Esta situación pone a los jóvenes en una situación de inferioridad competitiva.

4.1.3. El Plan de Desarrollo Rural 2014/2020, la administración debe incluir como prioritaria la medida de apoyo a la instalación de agricultores jóvenes. Los Planes de Desarrollo Rural han de ser integrales, e incorporen la aportación de los Departamentos de Juventud y Educación (Formación). Por otra parte, la fiscalidad de las Ayudas del 2º Pilar tendría que tener un nivel sustancial de exención.

4.1.4. Subvencionar los Seguros Agrarios. Destacar la importancia de crear el hábito en el aseguramiento de las cosechas como garantía de ingresos. Sería deseable, apoyar estas líneas de seguro con un mayor nivel de subvención (competencia de las DDFF), para los jóvenes. Para los Jóvenes Agricultores el seguro agrario debería ser obligatorio.

4.1.5. En materia de Seguridad Social incrementar la reducción actual (30%) de la cuota en la base mínima de cotización de los jóvenes.

4.1.6. Reducir la burocracia y simplificar la normativa PAC. Esto es una traba importante para el candidato a la nueva instalación

4.2. FORMACIÓN PROFESIONAL PLURAL Y CONTINUA

4.2.1. Formación Profesional, adaptada y de calidad para los Jóvenes Agricultores/as.

El eje de la formación ha de ser el emprendizaje (aprender y emprender). En lo que se refiere a la formación reglada subrayar su fracaso en cuanto al nivel de empleabilidad en el sector. Los ejes de la formación se han de centrar en la formación dual (alternancia) y prodigar la colaboración con el mundo empresarial (explotaciones e industrias). Remarcar los buenos resultados que está dando la Artzain Eskola, de forma que dicha experiencia podría ser extensible a toda la producción pecuaria de Euskadi. Colaborar con Hobetuz y Lanbide.

4.2.2. Fomento de los Servicios de Asesoramiento: Los Centros de Gestión y Cooperativas son una pieza clave en el proceso de incorporación y de posterior asentamiento del joven. Sería aconsejable constituir una Red de Monitores para el intercambio de conocimiento e información.

4.3. FOMENTAR LA AGRICULTURA ASOCIATIVA

4.3.1. Sociedades (cooperativas) de Comercialización: La dimensión es vital en un mercado muy competitivo, tanto en lo que se refiere a los inputs de la producción agraria como a los productos finales.

4.3.2. Sociedades de Servicios: Nos referimos a las CUMAS u otro tipo de organización que preste servicios, especialmente a la mecanización.

4.3.3. Cooperativas de Explotación Común Agraria. (CECA), SAT, Trabajo Asociado Comunidad de Bienes. Recogen la opción de no dividir las tierras. En las Ayudas de Economía Social a la Integración de los Jóvenes en el Cooperativismo, que haya una discriminación positiva a favor de los jóvenes.

4.4. PROGRAMA GAZTENEK

Más que un plan de ayudas es un Servicio Integral, que está funcionando razonablemente bien, pero indicar algunos aspectos a tener en cuenta.

4.4.1.- Reforzar el acompañamiento, con el fin de que el promotor tome una decisión más certera antes de la incorporación definitiva. Apoyar con becas, Intercambios, estancias temporales en explotaciones. etc., para minimizar los fracasos en la incorporación.

4.4.2.-Coordinación entre Administraciones y Entidades implicadas. El carácter interinstitucional del programa, implica unificar criterios de acompañamiento y tarifas en los tres territorios. Incorporar al monitor en las comisiones de valoración.

4.4.3.-Perfil del promotor. Exigir unos niveles mínimos de formación y experiencia relacionado con el sector. Establecer un procedimiento de “acreditación de la competencia”. Dar cobertura a los promotores de más de 40 años.

4.4.4.- Priorizar proyectos profesionales. El criterio tiene que ser la rentabilidad y la generación de empleo. Hay que fijarse retos más ambiciosos, priorizando que la nueva explotación genere más márgenes netos y más UTAs.

4.5. FINANCIACIÓN ESPECÍFICA PARA JÓVENES PROFESIONALES

Líneas de crédito para las fases de primera instalación. Especialmente apoyar la financiación del capital fijo y parcialmente del circulante. Facilitar avales, una vez que se acepta la viabilidad del Plan de Empresa, por parte del sector público. El Programa SENDOTU lo recoge acertadamente.

4.6. ACCESO A LA TIERRA

4.6.1. Ayuda a la retirada de la actividad de personas mayores con la búsqueda de personas jóvenes que podían hacerse cargo de esa explotación. A modo de ejemplo, se apunta la experiencia de un Centro de Intermediación de Tierras (Asturias). Una especie de Jubilación Anticipada.

4.6.2. En materia de Arrendamientos Rústicos, la ley regula un derecho preferente al arrendatario que ostente la condición de joven agricultor. Se propone que se avance en este tema.

4.6.3. Promover la creación de Bancos de Tierras: Impulsar la creación de BT, por territorios con la colaboración de las DDFF y EUDEL. Es un tema difícil pero no imposible, partiendo inicialmente del suelo público (incluido los comunales).

4.7. CAMPAÑA DE IMAGEN PARA VALORIZAR LA IMAGEN DE LOS AGRICULTORES Y GANADEROS ANTE LA SOCIEDAD



Remarcar la dimensión Estratégica de la Actividad Agraria, en su vertiente de producción de alimentos y de conservación del medio natural. La administración Pública tiene que hacer un esfuerzo especial de prestigiar la actividad de los agricultores y ganaderos ante la sociedad.

4.8. REFORZAR POLÍTICAS DE APOYO A FAVORECER LA PRESENCIA DE LA MUJER EN EL PROTAGONISMO DE LA ACTIVIDAD AGRARIA

El rol de la mujer en las nuevas incorporaciones es vital, pues tiene una multifuncionalidad tanto desde el punto de vista de la actividad empresarial agraria como de la actividad doméstica.

4.9. CENTROS DE INVESTIGACIÓN AGRARIA

Promover y analizar opciones de generar empleo para la juventud agraria; en base a la diversificación agraria (nichos de mercado); con apoyo de los PDR.

4.10. MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA RURAL

Se trata de dotar a las áreas rurales de equipamientos y servicios (salud, comunicaciones, educación, ocio, transportes,...etc.).